

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE VIGO

24 de octubre de 2017

Siendo las 13:00 horas del día 24 de octubre de 2017, existiendo el quórum necesario para la constitución de la Comisión de Calidad y estando presentes los asistentes que se relacionan a continuación, comienza la reunión.

Asisten: Almudena Bergareche Gros (Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de Vigo), Belén Fernández Docampo (Coord. Grado en RRLL), Alexandre Pazos Pérez (Vicedecano de Planificación y Calidad de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de Vigo), Luis M. Muleiro Parada (Secretario Máster en Derecho de Empresa), Teresa Estévez Abeleira (Secretaria Máster en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social) y Esther Pillado González (Representante de profesorado).

Excusan su falta de asistencia:

Coord. Máster en Gestión Laboral: Emma Rodríguez Rodríguez

Representantes de la sociedad: Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Pontevedra (D. Raúl E. Gómez Villaverde)

La reunión tiene como orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (24 de julio de 2017).

Se aprueba.

2. Informes de la Sra. Decana.

La Sra. Decana informa sobre los plazos de los Informes de Revisión por la Dirección y Seguimiento de las Titulaciones Oficiales. En este sentido, indica que tras una reunión mantenida por el Vicedecano de Calidad con los Servicios de Calidad señalaron que todavía no se saben los plazos porque van a tener una reunión el 31 de octubre con los miembros encargados de la ACSUG para confirmar los plazos en los que se deberán realizar dichos informes. También informaron sobre la petición desde los Servicios de Calidad de la Universidad de Vigo de la petición de integrar los Informes de Seguimiento de las Titulaciones Oficiales en el Informe de Revisión por la Dirección.

3. Información sobre los Informes para la Evaluación Interna de Seguimiento del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, del Máster en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social y en el Máster de la Abogacía del curso 2015-2016.

Las coordinadoras del grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y el Máster en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social no están conformes y les da la impresión de que no se han leído las alegaciones.

4. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento y resultados del Plan de Acción Tutorial. (PAT) del curso 2016/2017.

Se aprueba.

5.- Informar sobre Sugerencias de cursos de formación.

El Vicedecano de la Facultad procede a la lectura de tres quejas – sugerencias.

La primera efectuada por la profesora Fernández Docampo con respecto al mobiliario, concretamente a la silla de su despacho.

La Decana indica que el presupuesto de la Facultad es muy justo y que se podría hacer con el presupuesto destinado a laboratorios en futuros presupuestos. Asimismo, desde el Decanato también se está intentando solucionar el problema de humedades de la zona norte de las fachadas, sobre todo en el bloque C al Personal de Administración y Servicios, en principio con cargo al Rectorado.

La segunda sugerencia la efectúa el Profesor Muleiro Parada que propone la organización de cursos en inglés, con horarios flexibles, para el profesorado de la Facultad.

La Decana habla que se realizará con el Plan de Internacionalización 40 por ciento lo asume la Facultad y el 60 por ciento el vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Para el curso que viene se organizarán cursos que faciliten la obtención del HELA.

La tercera sugerencia la efectúa el Profesor Francisco Torres que propone un curso sobre el nuevo proceso de acreditación de la ANECA, sobre proyectos de investigación europeos en el ámbito jurídico, formación sobre la base de datos westlaw internacional y sobre la elaboración del curriculum vitae en formato UE y su gestión en red.

La Decana afirma que las dos primeras sugerencias sí se pueden realizar y las otras dos finales habría que buscar una subvención para poder llevarlas a cabo.

La representante de profesorado, Esther Pillado, propone que ese tipo de cursos los pueden hacer perfectamente desde la biblioteca y que sería conveniente que tuvieran un contenido más amplio, es decir, no sólo de la base de datos de westlaw, sino sobre todo tipo de bases de datos.

Por último, el vicedecano de calidad comenta que sería interesante realizar un curso de ofimática, centrado en el uso de Excel, Word y Power Point. La Decana afirma que se puede hablar con Regina, especialista en informática, para la impartición de este curso.

6.- Rolda de intervenciones.

No existiendo sugerencias o preguntas, se levanta la sesión a las 13:49.

En Vigo, a 24 de octubre de 2017.

Alexandre Pazos Pérez

